Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 760

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CEREMONIAL" PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LAS FIRMAS W. ARANA E HIJOS S.R.L. Y SENSICRED S.A.

Asunción, 1 de Setiembre de 2010

VISTO: La Nota UOC N° 0394 del 18 de agosto de 2010, elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expediente N° 2959/2010); y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 14/2010 para la "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CEREMONIAL", para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo, es necesario ejecutar el plan financiero y plan de caja vigente para el presente llamado dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que, la Dirección de Asuntos Jurídicos, DD.HH. y D.I.H. de este Ministerio, se expidió favorablemente según Dictamen N° 1356/2010;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa N° 14/2010 para la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CEREMONIAL"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a las firmas: **W. ARANA E HIJOS S.R.L** en el Lote N° 1 hasta un monto máximo de Gs. 11.900.000.- (Guaraníes Once millones Novecientos Mil), IVA incluido y **SENSICRED S.A.** en los Lotes N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7, hasta un monto máximo de Gs. 10.700.000.- (Guaraníes Diez millones Setecientos Mil), IVA incluido.

2°- Imputar la presente erogación al Objeto de Gasto 250 la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CEREMONIAL"**

3°- Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

(FDO): CECILIO PÉREZ BORDÓN
M I N I S T R O

SILVIO SALVADOR GUANES SOLIS
Capitán de Navío DEM – Secretario General

Processed with Scan to PDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu